

Quito, 23 de marzo del 2013

INFORME DE GERENTE

Señores

Miembros de la junta directiva de la empresa LAND FLOWERS FLOR SA:

Ciudad.-

Cumpliendo con las obligaciones legales y estatutarias, presento el informe de gerente general del Ejercicio Económico 2012.

Conforme a lo establecido en la Junta de Accionistas, se realizaron todos los trámites necesarios para la transición de la empresa de NEC a NIIF para Pymes, conforme a lo requerido por la Superintendencia de Compañías.

Una vez realizados los ajustes respectivos para que la nueva normativa contable financiera entre en vigencia, debo decir que el mayor impacto para la empresa se refiere a las cuentas de provisión para Desahucio y Jubilación Patronal. Se realizó el cálculo actuarial conforme lo exige la norma, y los valores destinados a gasto por estos conceptos se cargaron a resultados del ejercicio 2012.

Durante este período, las operaciones del negocio se realizaron con absoluta normalidad y arrojaron un resultado contable de \$16.113,95 (diez y seis mil ciento trece dólares americanos con noventa y cinco centavos), de la que se han deducido los siguientes valores: la participación de los trabajadores, por \$2.417.09 (dos mil cuatrocientos diez y siete dólares americanos con nueve centavos); el impuesto a la renta, por \$4.956,04 (cuatro mil novecientos cincuenta y seis dólares americanos con cuatro centavos) y la reserva legal, por \$874.08 (ochocientos setenta y cuatro dólares americanos con ocho centavos), quedando a disposición de los socios \$7.866.73 (siete mil ochocientos sesenta y seis dólares americanos con setenta y tres centavos).

Propongo que se distribuyan las utilidades retenidas y las utilidades del ejercicio.

La empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones legales, tributarias y operativas.

En cuanto a inversiones, es necesario que la empresa actualice el software contable financiero, para tener las herramientas necesarias para procesar la información de la empresa conforme a las nuevas exigencias legales de las NIIF, cabe resaltar que la nueva normativa dará a la gerencia y a los socios importantes herramientas de análisis para la toma de decisiones.

Pongo a su disposición los estados financieros para su conocimiento, cualquier inquietud, comentario o sugerencia, estoy a sus órdenes.

Atentamente



Elena Núñez

Gerente General